

## **CRITERIOS LINGÜÍSTICOS APLICABLES A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIONES Y RAZONES SOCIALES.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34 fracción XII Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; 23 fracciones XXV, XXVII y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y 12 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía expide los presentes **CRITERIOS LINGÜÍSTICOS**, en los que se basa para determinar si una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social coincide y/o resulta ser similar en grado de confusión con otra denominación o razón social previamente autorizada; cuando las palabras, letras, símbolos o números que la conforman, se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

**COINCIDENCIA Y/O SIMILITUD GRAMATICAL.**- Se actualiza cuando una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social por su simple observación resulte en una confusión con una denominación o razón social previamente autorizada, al presentar variaciones su escritura, tales como omisiones, separaciones, sustituciones, inversiones o agregaciones, variación de género, variación en singular o plural, variación en la conjugación de verbos, aumentativos, superlativos o diminutivos, o contengan abreviaturas, siglas o acrónimos de las palabras, letras, símbolos o números que la conforman.

### **\*Ejemplos:**

#### a) Omisiones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
MEJOR CONSTRUCCION	→	LA MEJOR CONSTRUCCIÓN
COMERCIALIZDORA LA UNION	→	UNIÓN COMERCIALIZADORA

#### b) Separaciones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
G L O B A L, INDUSTRIAS	→	INDUSTRIAS GLOBAL
INDUSTRIALPST	→	INDUSTRIAS P S T

#### c) Sustituciones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
@SES DE TR3BOL	→	TREBOL DE ASES
8 MER-K2	→	MERCADO OCHO

d) Inversiones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
SEGURIDAD PRIVADA Y GUARDIAS EL CENTINELA	→	GRUPO CENTINELA, GUARDIAS DE SEGURIDA PRIVADA
GRUPO CONSULTOR PROFESIONAL DE SERVICIOS	→	PROFESIONALES EN SERVICIOS, GRUPO CONSULTOR

e) Agregaciones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
A.Z.U.L. INMUEBLES	→	INMOBILIARIA AZUL
SERVICIOS-COMERCIALES-M.I.A.	→	COMERCIAL MIA

f) Variación de género (masculino o femenino).

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
UNIDAS SOMOS MAS	→	UNIDOS SOMOS MAS
LAS GUERRERAS DEL NORTE	→	GUERREROS NORTE

g) Variación en singular o plural.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
GRANJA AMERICA	→	GRANJAS LAS AMERICAS
EL SOL Y LA LUNA	→	SOLES & LUNAS

h) Variación en la conjugación de verbos.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
AYUDANDO A LA INFANCIA	→	AYUDEMOS A LA INFANCIA
CONSTRUYENDO MÉXICO	→	CONSTRUYAMOS MÉXICO

i) Aumentativos o diminutivos

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
EL PATITO DEL CAMPO	→	PATO DEL CAMPO
SUPERSERVICIO DE LIMPIEZA	→	SERVICIO DE LIMPIEZA

j) Abreviaturas, siglas o acrónimos

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
CEA, CORPORATIVO ESPECIALIZADO EN AGRCULTURA	→	CORPORATIVO ESPECIALIZADO EN AGRCULTURA
GPO. COMERCIAL MEX	→	GRUPO COMERCIALIZADOR MÉXICO

**COINCIDENCIA Y/O SIMILITUD CONCEPTUAL O IDEOLÓGICA.-** Se actualiza cuando las palabras, letras, símbolos o números que integran una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social resulten equivalentes a la traducción de su significado al idioma español o a cualquier otro idioma y/o expresen el mismo concepto, representación, sentido, significado o evocación a una misma cosa, característica o idea contenida en una denominación o razón social previamente autorizada.

**\*Ejemplos:**

a) Contenga términos o palabras que expresen el mismo significado o evocación a una misma idea.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
GRUPO INMOBILIARIO GLORIA	→	CONSORCIO CONSTRUCTOR GLORIA
COMENZAR, ASESORIA JURIDICA	→	INICIAR, CONSULTORIA LEGAL

b) Inclusión de palabras o términos genéricos que no constituyen un elemento distintivo.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
GRUPO CORPORATIVO XTJ	→	XTJ
LAMPARAS Y CANCELES MÉXICO	→	CANCELES & LAMPARAS

c) Añadan preposiciones, artículos, adverbios, adjetivos o pronombres, que no constituyan un elemento claramente distintivo.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
LOS CHARROS DE MEXICO	→	CHARROS MEXICO
LAS AGUILAS DE CANCÚN	→	AGUILAS CANCÚN

d) Contengan palabras o términos que resulten de la traducción de cualquier idioma diverso al español.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
COMERCIO Y SOLUCIONES DE NEGOCIOS	→	TRADE SOLUTIONS BUSINESS
GROUP THE KING, REAL STATE	→	EL REY BIENES RAICES

**COINCIDENCIA Y/O SIMILITUD FONÉTICA.**- Se actualiza cuando los elementos integrantes de una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social al momento de ser leídos, se pronuncian de forma similar a aquellos que conforman denominaciones o razones sociales previamente autorizadas.

**\*Ejemplos:**

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir:	Denominación o razón social previamente autorizada
GRUPO GARZA	→	GRUPO GARSA
GIZMO MEXICO	→	JISSMO DE MÉXICO

**CONSIDERACIÓN PARA SALVAGUARDAR DERECHOS ADQUIRIDOS.**- Cualquier otro criterio que, a consideración de la Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Normatividad Mercantil, considere procedentemente legítimo para salvaguardar los derechos adquiridos por alguna otra persona titular de una denominación o razón social previamente autorizada.

*\* Los ejemplos hipotéticos señalados en los presentes Criterios Lingüísticos, son para fines meramente ilustrativos, pudiendo hacer referencia de manera enunciativa, más no limitativa a cualquier otro supuesto que puede o no actualizarse en cada solicitud de autorización de uso de denominación o razón social en particular.*